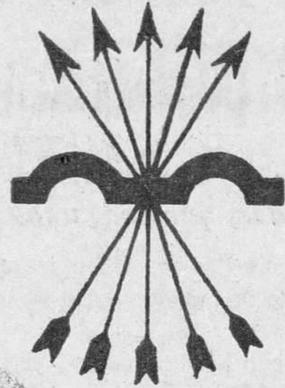


# Imperio



DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

N.º 1.512 | Zamora, 4 de Noviembre de 1941 | Precio: 25 céntimos | Año VI | Diario de la mañana

## El último PLAZO

ATENDIENDO a la grave-  
dad de las penas fijadas en la ley de 16  
pasado octubre para reprimir los de-  
s de acaparamiento, ocultación y ven-  
de artículos a precio abusivo, extre-  
ndo la generosidad con el propósito  
que la finalidad que se persigue pue-  
lograrse por el camino de la compren-  
n, sin que el Código de Justicia Mili-  
tenga que imponer la dureza de sus  
ciones para enderezar rumbos equi-  
dos y lograr, con el castigo justo y  
piar, urgentes y vituperables rectifica-  
nes de conducta a gentes peligrosas  
e lanzadas por la escabrosa pen-  
e del delito, la Comisaría General  
Abastecimientos y Transportes ha  
tado una disposición, cuyos extremos  
amos a traer, una vez más, a estas co-  
mnas, coadyuvando, de este modo, a  
difusión. Dice así:

ARTICULO PRIMERO.—  
Cuantas personas tuvieren ilegal-  
mente en su poder artículos inter-  
venidos por la Comisaría General  
de Abastecimientos y Transportes,  
podrán hacer entrega de los mis-  
mos a los organismos encargados  
de su recogida, antes del día 10 del  
próximo mes de noviembre, facili-  
tándose por dichos organismos el  
recibo correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO.—  
Las declaraciones de existencia de  
cereales, legumbres, piensos, etc.,  
podrán ser rectificadas por otras  
complementarias, ante los centros  
donde se hubiesen formulado, an-  
tes del día 10 de noviembre.

ARTICULO TERCERO.—  
Todos aquellos que, indebidamen-  
te, se hubiesen arrogado condi-  
ción de productor, rentista, apar-  
cero o igualador, y hubiesen obte-  
nido resguardos para retirar mer-  
cancías equivalentes a las reservas  
legales establecidas, podrán legali-  
zar su situación, haciendo entrega  
en el plazo de diez días de todos  
los documentos que acreditasen su  
pretendida condición.

ARTICULO CUARTO.—  
La Sección de Información de la  
Comisaría General de Abasteci-  
mientos y Transportes, en su orga-  
nismo central, de zona o provin-  
cial, facilitará cuantos anteceden-  
tes se le interesen, dentro de los  
plazos que se previenen, para acla-  
rar cuantas dudas se planteen a  
los interesados en el cumplimiento  
de la presente circular.

FACILITAR el camino de la  
calidad a cuantos, por ignorancia o

## El doctor Plá y Daniel, obispo de Sala- manca, nombrado para la Iglesia Primada y arzobispo de Toledo

### Jefatura del Estado

Madrid, 3.—S. E. el Jefe del Estado se ha dignado nom-  
brar para la Iglesia Primada y arzobispo de Toledo, vacan-  
te por defunción de don Isidro Gomá y Tomás a don En-  
rique Plá y Daniel, obispo de Salamanca, constando la acep-  
tación de la Santa Sede de la presentación oportunamente  
hecha a efectos de este nombramiento.

### Datos biográficos del Dr. Enrique Plá y Daniel

Nació en Barcelona, el  
19 de noviembre de 1876.  
Fué ordenado sacerdote  
en Roma en 15 de julio de  
1900 y preconizado obis-  
po de Avila el 4 de di-  
ciembre de 1918.

Presidió la consagración  
episcopal en Barcelona, el  
8 de junio del siguiente  
año y rigió la diócesis abu-  
lense hasta 1935 en que  
fué nombrado obispo de  
Salamanca, cargo que des-  
empeñaba en la actua-  
lidad.

Cursó la carrera ecle-  
siástica en la Universidad  
Gregoriana de Roma, don-  
de se doctoró en Filoso-  
fía, Teología, y Derecho  
Canónico, sobresaliendo  
de manera especial en esta  
última disciplina, hasta el  
punto de que fué públi-  
camente elogiado por el  
mismo padre Francisco Ja-  
vier Wrem. En Teología se  
ganó el premio extraordi-  
nario instituido por el car-  
denal Benloch.

Ha publicado trabajos

y folletos, sobre todo en  
materia de Teología.

Su labor social, fué ca-  
racterística en el primer  
año del sacerdocio y escri-  
bió sobre Acción Social.  
Ya en Avila fundó la Casa  
Social Católica. Sus pri-  
meras pastorales han sido  
el «Buen Pastor», dirigido  
al clero; las «Bombas de  
Avila» y en el tercer cen-  
tenario de la canoniza-  
ción de Santa Teresa, el  
«Triunfo de la ciudad de  
Dios y resurrección de Es-  
paña» y muchas otras.

Tanto en la diócesis de  
Avila como en la de Sala-  
manca, construyó y res-  
tauró numerosos templos.  
Cuando el Generalísimo  
Franco residió en Sala-  
manca durante la guerra  
de liberación, el doctor  
Plá ofreció al Caudillo el  
palacio episcopal para ins-  
talar el cuartel general.

Ultimamente ha contri-  
buído a la restauración de  
la Universidad Pontificia  
de Salamanca.—Cifra.

deliberado cálculo, se han salido de ella, cerrado este amplio paréntesis de bene-  
volencia, la ley hará sentir toda la du-  
reza de sus penas a los que, cerrados los  
ojos y la conciencia a esta última llama-  
da a la reflexión, persistan en el ejerci-  
cio de sus ilícitas especulaciones, más  
atentos a la satisfacción de sus egoísmos  
que al supremo interés de España.

## Sale de Bulgaria para Rumania la delegación de periodistas españoles

Sofía, 3.—La delegación de pe-  
riodistas españoles ha salido es-  
ta tarde para Rumania.

Durante su estancia en esta ca-  
pital visitaron el monumento de  
los muertos de la guerra, deposi-  
taron coronas y asistieron en la  
Legación española a una recep-  
ción de la colonia del país. Fue-  
ron agasajados por la asociación  
de periodistas búlgaros y durante  
esta recepción se les impusieron,  
por un representante del Rey, las  
condecoraciones que este último,  
les ha concedido. También fue-  
ron obsequiados por el ministro  
de España.

La ceremonia de la recepción se  
celebró con asistencia de los pe-  
riodistas del país, representantes  
de la política, de la diplomacia y  
de la intelectualidad.—Efe.

## Por el alma del camarada Ricardo Morales Martín, caído en Rusia

Salamanca, 3.—En sufragio del  
primer caído de la Falange salma-  
ntina en el frente ruso, camarada  
Ricardo Morales Martín, se ha ce-  
lebrado esta mañana un solemne  
funeral en la iglesia de Santo Do-  
mingo.

El camarada Morales fué volun-  
tario de la Cruzada en la primera  
bandera de Aragón y prestó ser-  
vicios como soldado en el regi-  
miento de transmisiones de El  
Pardo.—Cifra.

## Una conferencia de Jiménez Caballero, en Berlín

Berlín, 3.—El consejero nacio-  
nal Jiménez Caballero, ha dado  
una conferencia sobre el tema  
«Genio de España y Alemania»  
en la Sociedad germano-española.  
Entre los asistentes se hallaban  
presentes el embajador de Espa-  
ña, miembros de la colonia y per-  
sonalidades alemanas.—Efe.

## «Boletín del Movimiento»

Roberto Fernández y Par-  
do de Cela, jefe de la  
Falange en Italia

### OTRAS DISPOSICIONES

Madrid, 3.—El «Boletín Oficial  
del Movimiento» publicará en su  
próximo número, entre otras, las  
siguientes disposiciones:

MANDO NACIONAL DEL  
MOVIMIENTO: Ley de 18 de  
octubre de 1941, que da validez a  
la copia fotográfica del testamen-  
to ológrafo otorgado por José An-  
tonio Primo de Rivera (publicado  
en el «Boletín Oficial» del 26 de  
octubre).

PRESIDENCIA DEL GOBIER-  
NO: Decreto del 18 de octubre  
de 1941 por el que se reconoce  
como corporación de derecho  
público el Sindicato Nacional de  
la Piel.

Cesa el camarada Agustín de  
Foxá en el cargo de jefe de la Fa-  
lange en Italia y de inspector ex-  
traordinario del Movimiento en  
Italia, y se nombra para sustituirle  
en el primero de los referidos car-  
gos, al camarada Roberto Fernán-  
dez y Pardo de Cela.

VICESECRETARIA GENE-  
RAL: Se nombra secretario pro-  
vincial del Movimiento en Cór-  
doba a nuestro camarada Jesús  
Aguilar Ruiz.

COMUNICACIONES Y  
TRANSPORTES: Cesa nuestro  
camarada Fernando Rubio Saiz  
en el cargo de delegado provin-  
cial de comunicaciones en Cádiz.

EX-COMBATIENTES: Se pu-  
blica el cese de nuestro camara-  
da José María García Ruiz en el  
cargo de delegado provincial de  
los servicios en Cádiz y se nom-  
bra para sustituirle al camarada  
Fernando Aberzuza.

SINDICATOS: Se nombra  
delegado provincial de Almería  
al camarada Francisco García Mu-  
ñoz.—Cifra.

## «Legiones y Falanges»

REVISTA MENSUAL  
DE  
ITALIA Y ESPAÑA

ADMINISTRACION:  
HERMOSILLA, 73  
MADRID

## Primo Lorenzo Jefe del Ser- vicio de Prisiones

En el «Boletín Oficial del Es-  
tado» se ha publicado reciente-  
mente una orden de Justicia, por  
la que se destina a la Prisión de  
Zamora, como Jefe del Servicio  
provincial del Cuerpo de Prision-  
es, a nuestro camarada Primo  
Lorenzo Sevillano, secretario pro-  
vincial del Movimiento.

La Falange quiere hechos y no pala-  
bras; por eso crea la Junta pro-  
vincial de Ayuda, para atender  
a los humildes.

# La Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio se integra a la C. N. S. para transformarse en Cooperativa Sindical Provincial

El pasado domingo día 2, se celebró en el salón de actos de la C. N. S. la integración de la Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio a la Delegación Provincial de Sindicatos.

El acto fué presidido por el excelentísimo señor gobernador civil interino, por un representante del jefe provincial, el delegado provincial de Sindicatos y miembros de la Cooperativa. Como asistentes acudieron las jerarquías y personal de la Jefatura del Movimiento y C. N. S.

Primeramente se dá lectura al escrito que formaliza esta integración que está redactado en los siguientes términos:

«La Cooperativa de Funcionarios del Estado, Provincia y Municipio acuerda integrarse a la C. N. S., transformándose en Cooperativa Provincial Sindical, regida por un Consejo de Administración compuesto por los siguientes miembros:

Eduardo de la Peña, como delegado provincial de Sindicatos.

*Para la Cooperativa -dice el camarada Peña- amanece hoy ese día de sueños dorados, que hace unos pocos años se creía fruto de imaginaciones calenturientas*

Tomás Ramos, como jefe del Servicio de Incorporación de Asociaciones.

Aurelio Muñoz, como secretario local Sindical.

Florentino Martín, como jefe administrador de la Cooperativa.

Benigno Miguel Hernández, como secretario de la Cooperativa.

José Galán, como tesorero de la Cooperativa.

El jefe provincial del Movimiento es designado presidente honorario y puede delegar sus funciones en cualquier miembro del Consejo.

En tanto no se apruebe el Reglamento definitivo, los cargos de jefe, administrador, secretario y tesorero serán desempeñados por tres miembros del actual Consejo de Administración de la Cooperativa y designados libremente por el delegado Sindical provincial.

Estos cargos disfrutarán de una gratificación que señalará el Consejo de Administración de la Cooperativa Provincial Sindical.

Igualmente, en caso de desplazamiento percibirán dietas y gastos de viajes.

El capital actual de la Cooperativa de Funcionarios pertenecerá única y exclusivamente a esta entidad transformada en Cooperativa Local Sindical.

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Funcionarios continuará en sus funciones hasta la aprobación del Reglamento definitivo.

Podrán pertenecer a la Cooperativa Provincial Sindical los funcionarios del Estado, Provincia y Municipio y los de las empresas controladas por el Estado y todos los que estén en posesión del carnet sindical.

Una vez terminada la lectura del anterior escrito, hicieron uso de la palabra el camarada Martín y el camarada Peña en representación de la Cooperativa y de la Delegación de Sindicatos respectivamente.

## Discurso del camarada Florentino Martín

Muy breves son las palabras que voy a dirigiros y os ruego me perdonéis las faltas por que nunca me sentí orador.

En nombre de la Cooperativa de Funcionarios exteriorizo la satisfacción que nos produce el ser tan gratamente acogidos por los Sindicatos, de los que esperamos el calor y el amparo que siempre dispensan a las Organizaciones que se acogen bajo su tutela.

Y a la par que exteriorizo esta satisfacción, cúmpleme dar un voto de gracias al camarada jefe provincial que desde el primer momento vió con cariño esta integración que hoy se lleva a cabo y que sepa, que desde nuestro puesto de trabajo, que a partir de este momento lo es el de los Sindicatos, estamos a sus órdenes para cumplir las consignas que nos dicte.

En el momento actual —podemos decirlo con satisfacción— la situación económica de la Cooperativa es bastante risueña; pero no por ello hemos de dejar de reconocer que si bien un día estuvo en auge, hubo épocas duras a la que solo unos cuantos nos decidimos hacerle frente: Con nuestro tesón logramos que no llegase a cumplirse la profecía de los desanimados que nos aseguraban que asistiríamos al entierro de la Cooperativa.

Hoy no nadamos en la opulencia, pero tenemos la satisfacción de desenvolvernos por nuestros propios medios; desde ahora, con el amparo de los Sindicatos, no es arriesgado el asegurar que nuestro ascenso será rápido y vertical porque ya contamos con el amparo y calor de las directrices de la Falange. ¡Arriba España!

## Discurso del delegado sindical provincial

A continuación del camarada Martín, hizo uso de la palabra el camarada Peña:

Camaradas, —comenzó diciendo—, ajustándonos en lo dispuesto en la Ley Sindical y con el espíritu de comprensión y camaradería que existe entre la Cooperativa de Funcionarios y la C. N. S., se llega, en este acto de hoy, a la integración de esta entidad a nuestra Organización para recibir —como acaba de decir el camarada Martín— el calor, el aliento y las directrices de la Falange.

He de advertir que esta integración no es la anulación de las funciones que con tanto acierto venía desempeñando la Cooperativa, sino, la ampliación de las funciones que le están encomen-

das haciendo llegar su radio de acción a todos aquellos elementos que están encuadrados en nuestros Sindicatos.

Al integrarse esta Cooperativa de Funcionarios adquiere el nombre de Cooperativa Sindical Provincial y, por esta nueva denominación, claramente se refleja que los límites de su actuación no quedan reducidos al ámbito de la capital, sino que, superándose sobre su propia organización, se extiende por toda la provincia para que en el rincón más apartado de Zamora llegue, jerarquizada sindicalmente, la labor beneficiosa que se va a comenzar en breve. Y remontándonos a un futuro no muy lejano, podemos asegurar que esta nueva Cooperativa será la que marque las directrices a toda otra organización de análogos fines, que todavía no están integradas en el seno de los Sindicatos.

Y estas directrices serán marcadas con acierto y mano segura, ya que la Cooperativa, como su nuevo nombre lo indica, no es más que uno de tantos servicios de la gran Comunidad Nacional-Sindicalista que se desenvuelve a impulsos del nervio de la Falange, y de ella recibe el espíritu necesario para iniciar la marcha acelerada hacia los postulados que un día marcó JOSE ANTONIO.

Nosotros, por nuestra parte, abrimos nuestros brazos acogedores y recibimos a la Cooperativa y le damos la bienvenida por su llegada a este mundo nuevo, al que nace llena de vigor y con amplios horizontes de gloria; porque para ella, que estaba alejada de nosotros, si no espiritualmente sí materialmente, amanece hoy ese día de sueños dorados que hace unos pocos años se creía fruto de imaginaciones calenturientas. ¡ARRIBA ESPAÑA!!

El acto se terminó con el «Cara

al sol», dando los gritos de rigor el excelentísimo señor gobernador civil.

A continuación se trasladaron los asistentes al acto al domicilio social de la Cooperativa, donde fueron obsequiados con una copa de vino español.

## Fiscalía Provincial de Tasas

Son frecuentes los casos, en que por correo, llegan a esta Fiscalía Provincial denuncias de infracciones a la Ley de 30 de Septiembre de 1940, en las que, si bien de propio intento, se deja de consignar el nombre, apellido y domicilio del remitente. En esta circunstancia, que ya reduce y gran parte el crédito que puede concedérsele, viene mas reducido aun, si cabe, por la inconcreción y falta de detalles que en ellas contienen.

A estos anónimos comunicados, a quienes sin duda mueve un fondo de justa indignación, ante el abuso de que se consideran víctimas, por parte de comerciantes indignos de tal nombre, que esta Fiscalía darles la mas seria garantía, de que, siendo confidenciales estas denuncias, han de mantenerse siempre en la mas absoluta reserva. Cúmplase pues con este indudable deber ciudadano, desechando toda suerte de escrúpulos, QUE NO DEBEREMOS, quienes prescindiendo de ellos, y ciegos por una desorbitada ambición, no tienen inconveniente en dificultar la vida ciudadana, con evidente y notorio perjuicio para las clases más dotadas.

Ante las estrecheces económicas que te desenvuelves, la Junta provincial de Ayuda Nacional-Sindicalista facilitará tu reclutamiento; parado acude a la Oficina en la Delegación Provincial Sindical.

### BOLETIN DE LA



## Falange

### DELEGACION DE JUSTICIA Y DERECHO

Después de haberse observado las normas procesales del Reglamento Disciplinario de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S. por la Delegación Nacional de Justicia y Derecho, ha sido aprobada la propuesta de expulsión de la Organización, hecha por esta Provincial en el expediente seguido contra el ex-camarada, Sebastian Vázquez Rodríguez, de la Local de Barcial del Barco.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 3 de noviembre de 1941.—El secretario provincial del servicio.

**Tomás P. Hernández**

MEDICINA GENERAL

De 12 a 2

PELAYO, 8

Teléfono 1533

1.º, derecha

**Francisco Gamazo**

Médico Puericultor

Enfermedades de la Infancia Difteria, Corrientes, Rayos ultravioletas e infrarrojas

Consulta diaria de ONCE a UNA

San Pablo, núm. 8

Teléfono 1647

**Lorenzo Angoso de las Heras**

MEDICO

PARTOS Y MATRIZ

San Torcuato, 84

De 11 a 1 y de 4 a 6

TELEFONO 1691

**Clinica Dental**  
**L. RAMOS**

Horas de consulta:

De 10 de 1 y de 4 a 7

Martinez Villergas, 9. Zamora

(San Pablo)

151

**Hipólito Gutiérrez**

Especialista

de Pulmón y Corazón

**RAYOS X**

De los Dispensarios Antituberculosos de Madrid

Benavente, 3.

Zamora

172

**Anúnciese en IMPERIO**

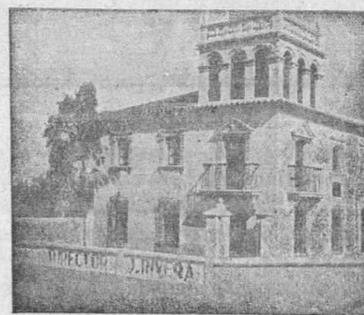
**Alfonso Ramos**

Especialista

Garganta, Nariz y Oídos

Avenida José Antonio, 2

Teléfono 1664



**Sanatorio Quirúrgico del NIÑO JESUS**

Director: J. Rivera

**RAYOS X**

De DIEZ a DOCE y

de CUATRO a SEIS

Teléfono 1354.-Avenida de San Pablo, 1

ZAMORA

FUTBOL

# En un partido de revancha, el C. F. Zamora triunfó sobre el equipo filial de La Unión Salmantina por 11 tantos a 0

## El Toledo 26 ganó al Regimiento de La Victoria de Salamanca por 5 a 2

En la Liga se registró una jornada sorpresa. El Madrid perdió ante el Sevilla, el Castellón venció al Español y el A. Bilbao al Granada

### C. F. Zamora, 11; filial de La Unión Deportiva, 0 (7-0)

Alineaciones: C. F. Zamora; Sánchez Calleja, Bernabé, Castejón; Luis, Camorra, Doeijo; Matos, Tano, Manolo, Gallego, París. En la segunda parte, sustituyendo a Castejón se alineó Mazarío. En los medios salieron Selma y Ferrández pasando Camorra al ala derecha. En la delantera, Joaquín sustituyó a Tano, cambiando al ala derecha Gallego.

Filial de la Unión de Salamanca: Sabino; Alba, Calderón; Iñiguez, Alonso, Julito; Castaño, Ponce, Quique, Heliodoro, Marroca. Arbitro, Ricardo Pérez.

Ha sido este encuentro, sin ningún género de dudas, el mejor que en la actual temporada hemos presenciado, en lo que a calidad de Fútbol se refiere. Probablemente, el partido jugado contra la Cultural Leonesa fuese superior a éste, pero sólo por la emoción que los dos puntos del campeonato le prestaban, y nunca porque el juego desarrollado en aquel memorable empate consiguiese superar al del celebrado en la tarde del domingo. Como, además, se trataba de un partido de revancha, este mismo equipo venció hace poco al Zamora por 1 a 1, los jugadores pusieron en la contienda todo el coraje preciso, no decayendo ni aminorando su entusiasmo a pesar de los siete tantos del primer tiempo.

Hubo en este encuentro dos tiempos magníficamente definidos. El primero, de un juego poco espectacular, pero enormemente positivo, a lo largo del cual la meta salmantina fué siete veces perforada. En el segundo, cuatro goles más, el juego cambió por completo; la jugada llegaba trezada desde el centro del terreno y el juego ganó en espectacularidad, pero perdió en eficacia. De todas formas, la línea de medios de la segunda mitad superó a la de la primera.

Ricardito alineó a ambos onces, comenzaron a jugar. ¿Los dos? Sólo el Zamora. Con su línea defensiva plantada en el centro del terreno, sus medios enviando pelotas a la delantera y chutando y rematando cuanto sus pies llegaba, pusieron desde los primeros momentos en constante aprieto al equipo visi-

tante. Matos y París, este último en pésimas condiciones a causa de una indisposición, burlaron cuantas veces les vino en gana a sus medios y centraron con extraordinaria precisión. El centro delantero, MANOLO, así, con mayúsculas, siempre en la brecha, remató todo lo que quiso, y abrió brecha en todas las jugadas. Gallego lanzó tiros escalofriantes y hasta Tano creó buenas jugadas. Final de un primer tiempo y siete a cero a nuestro favor. Nuevamente al campo y toda una lección de fútbol. Jugadas muy bien ligadas a partir de los medios, pasas a los interiores, centros desde elsaque de esquina, internadas a lo Gorostiza, cambios de juego de medios a extremos y un portero, Sánchez Calleja, que se aburría; todo esto vimos en el segundo tiempo del domingo. Y como nota cómica un marcador que se agota por sólo tener nueve números. ¡Ah! Y la alegría mal disimulada de un entrenador que ve con orgullo toda una labor.

Así vimos a nuestros jugadores: SANCHEZ CALLEJA: No lo vimos; al final nos dijeron que era uno que estaba junto a un poste pensando en el momento feliz en que el Club monte, para estos casos, una surtida biblioteca.

BERNABE-CASTEJON: No fueron dos hombres sino uno solo. Compenetrados y con una colocación como nunca.

MAZARIO: No tuvo ocasión de lucirse, pero los pocos balones que le llegaron los despejó sin titubeos.

LUIS: Tranquilo por no tener que sujetar a su extremo, no tuvo que esforzarse para enviar balones adelante.

CAMORRA: Cumplió en el centro y fué el de siempre en el ala. De condiciones físicas algo extraordinario.

DOEIJO: Aceptable cortando, quizá algo lento como sus compañeros de línea, en esta parte.

MATOS: Muy bueno; a veces genial y tocando la pelota con una precisión y una maestría digna de un extremo de más talla. Y marcó su gol.

TANO: Discreto en el juego. Marcó un gol de bandera.

MANOLO: Un centro delantero

como para que juegue en Segunda División.

GALLEGO: Lanzó sus famosos tiros «envenenados». De día en día va perdiendo su antigua costumbre de retener la pelota.

JOAQUIN: Jugó aún mejor que en partido contra la Victoria. Puso mucho entusiasmo y ayudó al extremo.

PARIS: A pesar de su indisposición hizo uno de los mejores encuentros que le hemos visto.

SELMA: Muy bueno. Cortó y sirvió de cabeza sin pecar el cansancio de su partido del día anterior y nos gustó, si cabe más que en él.

FERRANDEZ: Es un centro me-

dio de calidad. Posee una excelente colocación. Sirve un juego bajo, lanzando la pelota de la cabeza al suelo, de una gran eficacia.

#### Los goles en el cronómetro

- 1.º París, a los 10 minutos del primer tiempo.
- 2.º Manolo id. id. 12 id. id.
- 3.º Manolo id. id. 23 id.
- 4.º Tano id. id. 30 id. id.
- 5.º Bernabé (penalty) id. 35 id.
- 6.º Manolo id. id. 39 id. id.
- 7.º Manolo id. id. 44 id. id.
- 8.º Gallego a los 17 minutos del segundo tiempo.
- 9.º Manolo id. id. 25 id. id.
10. Matos id. id. 35 id. id.
11. Manolo id. id. 41 id. id.

repetimos, jugó maravillosamente lanzando centro extraordinarios. Por los f rasteros destacaron su línea de medios, en la que jugó Panchulo, elemento del Palencia, los defensas y el portero Salinas de cuya calidad ya sabíamos. Los delanteros ineficaces aún con la inclusión de Duque en la segunda parte. Hubo goles, por parte del Toledo, de muy buena calidad.

Así vimos a los jugadores del Toledo 26.

GUEL: Elegante y colocado. Agilísimo como siempre pero extremadamente nervioso.

MAZARIO: Enérgico y muy seguro; quizá se movió demasiado sin que por ello perdiese colocación.

MENCHACA: Muy bien al igual que su compañero de línea, sus extraordinarias facultades físicas le dan un gran dominio de la pelota en las jugadas forzadas por alto.

SELMA: Muy bien pasando y destruyendo juego. Estupendo en los saques de banda y con un excelente domio de cabeza. Es uno de los puntales del equipo.

FERRANDEZ: Posee extraordinarias condiciones físicas. Sirvió magníficamente, cediendo de cabeza, a los interiores, unos estupendos pases.

BARBERAN: No estuvo a la altura de sus compañeros de línea. Jugó con extremada brusquedad.

VERDU: Corrió bien la línea y centró, aunque sin alcanzar la altura del ala izquierda.

VALIENTE: La extraordinaria fama de que venía precedido nos hizo esperar mucho más de él.

PICO: Bien tirando a gol, pero debió meterse más en la brecha.

JOAQUIN: Superior a cuantos partidos le hemos visto jugar.

ZAPICO: Extraordinario; sencillamente extraordinario.

#### CICLISMO

El soldado del Regimiento Toledo 26 Joaquín Jimenez, que como ya saben nuestros lectores participó en el Gran Premio del Ayuntamiento de Madrid representando a nuestra rapital, entró en dicha prueba en el puesto 17.

La prueba se corrió sobre una distancia de 125 kilómetros, marchando nuestro hombre, capitaneando un grupo de ases, en quin-

(Pasa a la página 6.ª)

### Toledo, 5; La Victoria, 2 (2-0)

Alineaciones: Regimiento Toledo Güel, Mazario, Menchaca; Selma, Ferrández, Barberán; Verdú, Valiente, Picó, Joaquín y Zapico. Regimiento La Victoria: Salinas, Pujana, Villoria (Fuentes); Iñiguez, Alvarez, Panchulo; Corral, Sanz, Monserrat, Vendrell (Duque), Torres.—Arbitro, Ricardo Pérez.

Un encuentro más entre nuestro Regimiento, Toledo 26 y el de la Victoria de Salamanca. Otro partido y otra victoria para el Toledo. Victoria destacada conseguida ante un potente enemigo que realizó un excelente juego, defendiéndose y atacando, sin que su moral deportiva sufriese lo más mínimo.

Ya de salida el equipo local

imprimió al juego una extraordinaria celeridad que duró durante los noventa minutos del partido. El once del Regimiento practicó un estilo amplio, de alas, que dió lugar a que sus extremos, el izquierdo es magnífico, nos demostrasen toda su valía. La línea de medios cortó y sirvió magníficamente. El centro medio y el interior izquierda poseen una clase verdaderamente excepcional. La pareja defensiva actuó enérgicamente. El meta Guell, colocado como siempre, acusó demasiados nervios, pero sujetó buenos tiros de la línea de ataque enemiga. El quinteto delantero profundizó pero sin lograr tirar a la puerta tanto como todos esperábamos ya que la media jugó extraordinariamente. El extremo izquierda,

**Fernando Valbuena Artolozábal**  
**OCULISTA**  
 Del Instituto Oftálmico Nacional (Madrid)  
**Gabinete Oftalmológico y Clínica Operatoria**  
 Consulta diaria de 11 a 1  
 RAMOS CARRION, 14 345 ZAMORA

**Mutua Patronal Castellana**  
 Delegación de Zamora  
 Sociedad de Seguros Mutuos contra los Accidentes del Trabajo  
 Por ampliación de sus servicios de **Oficinas y Clínica**, en fecha breve quedará instalada en su nuevo domicilio: **Calle de Pelayo, núm. 11, bajo**

# Hacia la ampliación de las redes eléctrica y telegráfica, en la provincia

DOS IMPORTANTES MOCIONES APROBADAS EN LA ULTIMA SESION ORDINARIA

## Referencia de la sesión

Reunida la Comisión Gestora, bajo la presidencia del camarada Laiz, se tomaron los siguientes acuerdos:

**DE BENEFICENCIA.**—Fueron aprobados todos los asuntos de este Negociado que figuran en la Orden del día y que la consignación señalada a los enfermeros del Hospital de la Encarnación para el traslado de dementes a los Sanatorios Psiquiátricos de Palencia, se eleve a la cantidad de 125 pesetas para cada viaje; trasladar al Sanatorio Marítimo Nacional de Pedrosa, a un asilado que padece escrofulosis; declarar que la sordomudez, no se halla comprendida en las enfermedades que reclaman el internamiento en el Asilo de Toro, dasestimoando en su consecuencia, la petición formulada en este sentido por don Nicolás González, de Santa Eufemia del Barco.

**DE PERSONAL.**—Fueron aprobados de conformidad con lo propuesto por el Negociado los tres expedientes puestos al despacho de la Comisión.

**DE FOMENTO.**—Informar favorablemente, en su aspecto administrativo, el expediente para instalación de una línea de transporte de energía eléctrica desde los Saltos del Duero hasta el pueblo de Vilalcampo.—Formular normas para la concesión de Becas Universitarias que figuran en el actual presupuesto.—Tomar en consideración la moción de la presidencia sobre alumbrado eléctrico en la provincia y autorizándole para continuar las gestiones.—Aprobar otra moción del señor presidente sobre instalaciones telegráficas.—Conceder a don Luis Vecilla, becario de esta Diputación, un aumento de la pensión que disfruta.

**DE CONSTRUCCIONES CIVILES.**—Fueron aprobados todos los asuntos que figuraban en la Orden del Día.

**DE INTERVENCION.**—Fueron igualmente aprobados los asuntos de este Negociado, pasando a la Comisión de Presupuestos el señalado con el número 21.

**DE VIAS Y OBRAS.**—Fueron aprobados los asuntos señalados con los números 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35 y 36 del Negociado de Vías y Obras provinciales, dándose por enterada de los señalados en los números 34 y 38, y adquirir un automóvil para la Diputación abonándose su importe con cargo al presupuesto del próximo ejercicio.

Fueron señalados los días 8, 20 y 29 del mes de noviembre para celebrar sesiones ordinarias y el 21 y el 22 para las extraordinarias de confección de presupuestos.

## Texto de las mociones

### Moción que eleva esta Presidencia a la Excm. Comisión Gestora Provincial para la extensión de la red de energía eléctrica en la provincia

La labor que la Corporación que esta fundamental necesidad provincial viene efectuando en sea cubierta hasta el último rincón uno de los más interesantes aspectos de mejora en la vida provincial, cual es el dotar de energía eléctrica a nuestros pueblos, ha sido acogida por los mismos con el calor que necesidad tan primordial supone, ya que como conoce la Excelentísima Comisión Gestora ascienden hasta la fecha a unas 300.000 pesetas las cantidades concedidas, entre subvenciones y anticipos a los ayuntamientos que han interesado nuestra cooperación.

Pero nuestra inquietud, para sea cubierta hasta el último rincón de la provincia, no puede quedar satisfecha porque un número de ayuntamientos haya conseguido, o esté en vías de conseguir merced al apoyo de la Diputación, su instalación eléctrica, si la estadística en este aspecto se nos ofrece, y que no dudo en calificar de desoladora, nos prueba que lo realizado, y con ser mucho, no es más que una parte de lo que con solución completa anhelamos.

Mas, antes de proseguir, quiero por medio de una sencilla estadística reflejar la situación actual de la provincia a este respecto:

### Resumen del estado en que se encuentran los pueblos de esta provincia en relación con la instalación eléctrica

PARTIDO JUDICIAL	Ayuntamientos	Pueblos	NUM. DE PUEBLOS	
			Con instalación eléctrica	Sin instalación eléctrica
Alcañices.....	43	105	16	89
Benavente.....	59	84	41	43
Bermillo.....	45	57	15	42
Fuentesauco.....	23	25	21	4
Puebla de Sanabria.....	37	129	13	116
Toro.....	25	25	24	1
Villalpando.....	29	29	26	3
Zamora.....	46	54	43	11
Totales.....	307	508	199	309

Vemos con dolor, dolor que es aliento y afán para superar dificultades y recuperar tanto y tanto tiempo perdido, que **trecientos nueve** pueblos de los quinientos ocho que constituyen nuestros ocho partidos judiciales, carecen de alumbrado eléctrico, y si deducimos los veinte pueblos a los que en plazo cercano llevará la Excelentísima Diputación esta mejora, restan aún **doscientos ochenta y nueve** que carecen de tal alumbrado y, además, en su inmensa mayoría sin una solución económica a su alcance.

Se aprecia, por la presente estadística, que en los partidos de Alcañices y de Puebla, con un conjunto de 234 pueblos, únicamente son veintinueve los que disponen de instalación, o sea, un tree por ciento en su total.

El resto de los partidos judiciales tienen resuelta o casi resuelta tal necesidad, como ocurre con los de Fuentesauco, Toro y Villalpando, o cual sucede con los de Bermillo, Benavente y Zamora, por estar atravesado su suelo por diversas líneas de conducción de energía eléctrica, pueden conseguir ser dotados de la misma, bien por las correspondientes empresas o en la forma con que esta Excelentísima Diputación va llevando a los pueblos tal mejora.

Pero volviendo a los partidos de Alcañices y Puebla, también parte oeste del de Benavente, en total 230 pueblos aproximadamente sin luz, el problema es más hondo, ya que nos encontramos con la carencia de redes eléctricas y la imposibilidad de ampliar por falta de potencia las pequeñas que cubren, en muchos casos delicientemente las necesidades de los pocos pueblos que gozan de tan primordial elemento de

### Moción que esta Presidencia eleva a la Comisión Gestora Provincial sobre ampliación de la red telegráfica en la provincia

La red de comunicaciones telegráficas y telefónicas es a todas luces insuficiente para las necesidades de esta provincia y su estado actual, refleja un retraso análogo al que en otros aspectos ofrece nuestro suelo.

Hemos pues de procurar también, en cuanto a las comunicaciones a lámblicas, continuando el cometido que nuestros postulados nos imponen por lo que tienen de mejora y elevación provincial, acometer su solución, estudiando formulas que permitan extender dichas redes de comunicación y crear un mayor número de estaciones de servicio.

No es posible por el momento, la ampliación de la red telefónica tan insuficiente que solo contamos con la estación de servicio,

progreso, lo que hace imposible, tanto a los Ayuntamientos como a esta Diputación, acometer esta mejora en la forma ya llevada a la práctica para los demás partidos.

Encomendado a esta Presidencia por esa excelentísima Corporación, el estudio en principio de tal problema y la propuesta de la solución que en su caso procediera y verificados ya por la misma los estudios preliminares, efectuadas las gestiones necesarias y establecidos los contactos pertinentes, tiene el honor de elevar a la consideración de esa Comisión Gestora la siguiente Moción:

1.º Que la Excm. Diputación provincial estudie el tendido de una línea general de conducción de energía eléctrica, que atravesase los Partidos de Alcañices y Puebla y de la que pueden efectuarse las derivaciones correspondientes para llevar dicha energía a los pueblos carentes de la misma.

2.º Que se interese en principio de Saltos del Duero S. A. la venta a esta Excm. Diputación de la cantidad de energía suficiente a tales líneas.

3.º Que se interese de los técnicos la confección de un anteproyecto de tendido de dicha línea y avance de presupuesto de la misma.

4.º Que se efectúe el correspondiente estudio económico del proyecto.

5.º Que se faculte a esta presidencia para proseguir las gestiones y estudios a que se refieren los apartados anteriores y elevar en su día a la Corporación la pertinente propuesta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 28 de octubre de 1941.  
—El presidente.

pero establecido contacto directo en mi último viaje oficial con el director general de la Compañía Telefónica Nacional de España; expuestas las necesidades de la provincia en tal aspecto y conocidos los planes de dicha entidad, es preciso adoptar resoluciones que una vez estudiadas, se elevarán a esta Excelentísima Corporación a fin de que nuestra provincia sea de las primeras en recibir tal mejora cuando, desaparecidas las excepcionales circunstancias por que atravesamos sea realidad dicho proyecto.

La red telegráfica nos ofrece análoga insuficiencia, ya que solamente diecisiete localidades, incluida la capital poseen estación de servicio, siendo numerosos los pueblos que distan 20 a 30 kiló-

metros de la oficina de Telégrafos más próxima.

Estudiado el proyecto enviado por la jefatura de Telégrafos de esta provincia y habiendo recibido en mi última visita de la Dirección General de Telecomunicación la seguridad de que el Estado irá a la construcción de nuevas líneas para el establecimiento de estaciones telegráficas municipales, si cuenta con la cooperación adecuada y tenidas en cuenta las características provinciales y la necesidad de ir directamente, entre la Diputación y el Estado, a una solución total, tengo el honor de elevar la siguiente proposición:

1.º Que dispuesta esta excelentísima Diputación Provincial acometer totalmente la ampliación de la red telegráfica en la provincia, se dirija a la Dirección General de Telecomunicación interesando que por la misma se establezcan el número de estaciones telegráficas municipales necesarias, según el estudio que se acompaña, distribuidas en forma tal, que ni un pueblo diste más de ocho kilómetros de la oficina más próxima.

2.º Que la Dirección General de Telecomunicación determine la forma, clase y cuantía de la ayuda necesaria para la más pronta realización de tal mejora, comprometiéndose la Corporación Provincial, caso de aceptación, a responder ante el Estado de la cooperación económica que determine para el tendido de las líneas correspondientes.

3.º Que una vez conocida y en su caso aceptada, la aportación que la Dirección General estime se estudie la parte que cabe interesar de los Ayuntamientos beneficiados, en razón de estar enclavada la estación en su localidad o a la mayor o menor proximidad a la misma, y teniendo también en cuenta los factores que se relacionen con el número de habitantes y su mayor o menor riqueza.

Zamora, 25 de octubre de 1941.  
—El presidente.

**CARTELERA DE SANVICENTE**  
LA EMPRESA Taquilla 1315

**Nuevo Teatro**  
HOY © NOTICARIO FOX  
Ultimo día de la gran producción nacional «Cifesa»

**ALMA DE DIOS**  
Por Amparito Rivelles, Guadalupe Muñoz, Pepe Isbert y Francisco Martínez Soria  
El sábado © Acontecimiento

La Compañía de Comedias **Martínez Soria** pondrá en escena la inmortal obra de Zorrilla

**DON JUAN TENORIO** Taquilla 1765

**Teatro Principal**  
HOY © Ultimo día de la superproducción «Radio» en español  
**EL PLACER DE VIVIR** con Irene Dunne

MAÑANA © PRESENTACION!  
Compañía de Comedias Cómicas de **Francisco Martínez Soria**

**MI COCINERA**  
obra al español de T. Bernard  
BUTACA: CINCO PESETAS

# Ni división de América ni abolición de religiones

## Los incidentes del «Greer» y del «Kearney», provocados por Norteamérica

### El Gran Cuartel General del Führer desmiente y aclara las manifestaciones hechas por el presidente Roosevelt en su reciente discurso

Gran Cuartel General del Führer, 1.—Hoy, sábado, a primera hora de la noche, ha sido facilitado el siguiente comunicado oficial:

«El Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, hizo en su discurso del día 28 del corriente mes las siguientes afirmaciones:

Primera. El Gobierno de los Estados Unidos tiene en su poder un mapa secreto, hecho en Alemania por encargo del Gobierno del Reich. Se trata, según el Presidente norteamericano, de un mapa de América del Sur y América Central tal como el Führer tiene intención de organizar estos territorios, es decir, constituyendo con los catorce países que los integran cinco Estados supeditados a Alemania, que, de este modo, tendría bajo su dominio el Continente suramericano. Uno de estos cinco Estados comprendería la República de Panamá y el canal de este nombre.

Segunda. El Gobierno de los Estados Unidos tiene en su poder igualmente, un documento redactado por el Gobierno del Reich, según el cual Alemania, después de obtenido el triunfo en la guerra actual, procedería a la abolición de todas las religiones del mundo.

Con respecto a estas dos afirmaciones; el Gobierno del Reich tiene que declarar lo siguiente:

No existe en Alemania ningún mapa en el cual se registre esa división de América del Sur y América Central en cinco Estados, ni tampoco ningún documento relativo a la abolición de todas las religiones. Se trata pues de un embuste o de una burda mixtificación. Esas afirmaciones son tan fantásticas y absurdas, que el Gobierno del Reich estima inútil ocuparse de ellas. Ha enviado, por vía diplomática, a los Gobiernos de todos los países neutrales, incluidos los de América del Sur y Cen-

tro, una nota que contiene todas las anteriores manifestaciones.

Tercera. El presidente de los Estados Unidos declaró también en su discurso del 28 de octubre, que un destructor norteamericano había sido atacado por fuerzas navales alemanas el 4 de septiembre del corriente año, y otro destructor lo fué el 17 de octubre. El Gobierno de los Estados Unidos deseaba evitar el hacer fuego; pero ya se hicieron —dijo— los primeros disparos y la Historia registra de quién fué la iniciativa. Norteamérica, a juicio de Roosevelt, ha sido atacada.

La realidad es que las informaciones enviadas por los comandantes de los submarinos alemanes y de las declaraciones oficiales publicadas por las autoridades de Marina de los Estados Unidos, resulta lo siguiente: El protagonista del incidente del día 4 de septiembre fué el destructor norteamericano «Greer», y el del 17 de octubre, el barco de la misma clase y nacionalidad «Kearney». El primero había perseguido durante varias horas, en unión de unidades de la Marina inglesa, a un submarino alemán, y durante esta persecución, el submarino que estaba sumergido, fué atacado con bombas de profundidad, y solamente después de este ataque hizo uso de sus medios de combate. El «Greer» prosiguió durante varias horas la persecución del submarino alemán, utilizando siempre las bombas de profundidad; pero no tuvo ningún resultado.

En cuanto al destructor «Kearney», navegaba como barco de protección de un convoy, cuando interceptó una de las llamadas de socorro de otro convoy que, en el Atlántico, también combatía con fuerzas navales alemanas. El «Kearney» cambió de rumbo y se dirigió al sitio donde se desarrollaba el combate, y atacó con

bombas de profundidad a un submarino alemán.

El mismo Knox secretario del departamento de Marina de los Estados Unidos, ha confirmado que el «Kearney» arrojó bombas de profundidad, y que después fueron lanzados contra el destructor tres torpedos, resultando alcanzado por uno de ellos.

En su consecuencia, el Gobierno del Reich quiere hacer constar; primero, que no corresponde a la realidad de los hechos la declaración del presidente Roosevelt, según la cual los destructores de los Estados Unidos fueron atacados por fuerzas navales alemanas, y no ha habido, por consiguiente, agresión alguna a Norteamérica. Y segundo, que fueron, por el contrario, los dos contratorperos norteamericanos los que atacaron a los submarinos alemanes, tratándose, de un ataque de los Estados Unidos a Alemania, hecho también confirmado por las autoridades de Marina de los Estados Unidos.—Efe.

**TRABAJADOR:** Los beneficios de los Subsidios y Seguros Sociales (de Vejez, Familiar, Accidentes del Trabajo y Maternidad), son tramitados gratuitamente y sin intermediarios mercantiles. Infórmate en las oficinas del Instituto Nacional de Previsión.

Comunicado italiano

# Actividad de la artillería y combates locales en los sectores de Africa

Roma, 3.—Nuestros aviones fueron atacados el puerto y el aeródromo. han bombardeado nuevamente la base naval de Malta.

En Africa Septentrional, se ha registrado notable actividad de nuestra artillería en el frente de Tobruk. Las tentativas de ataque del enemigo han sido frustradas. Durante una incursión aérea sobre la zona de Bengasi han sido ocasionados algunos daños en casas particulares. Hay que lamentar un muerto y algunos heridos. Nuestros cazas han derribado un aparato británico.

En Africa Oriental los aviones ingleses han bombardeado el hospital de Culquabert que se encontraba ostensiblemente marcado con las insignias de la Cruz Roja internacional. Hay que lamentar algunas víctimas entre los hospitalizados.

En los sectores de Ualag y Celga, los combates sostenidos han terminado favorablemente para nuestras tropas.

Los contingentes enemigos han dejado material, bajas y municiones en el terreno».—Efe.

El Cairo, 3.—Comunicado del Cuartel General de las fuerzas aéreas británicas del Oriente me-

«Los aviones de bombardeo sudafricanos atacaron los objetivos militares de Bengasi y Derna durante la jornada del sábado. El muelle de Bengasi fué el principal objetivo del ataque. En Derna

fueron atacados el puerto y el aeródromo.

Las bombas cayeron en la zona de los muelles y cerca de una central eléctrica, causando incendios. En el aeródromo de Derna, cuatro aviones fueron pasto de las llamas y se observaron otros incendios, acompañados de explosiones. Un edificio vecino resultó también averiado.

Los aviones británicos de bombardeo atacaron el cuartel y los cobertizos del aeródromo de Derna, durante la noche del 31 de octubre. Se produjeron incendios en los cobertizos, que se extendieron a consecuencia de las explosiones originadas por el ataque. También se observaron explosiones e incendios en la incursión efectuada sobre Gazala.

Los aviones británicos atacaron la fábrica de Alicata, en Sicilia, en el curso de la misma noche. Se registraron impactos directos. El viernes último fueron eficazmente bombardeadas y ametralladas las posiciones italianas de Gondar, en Abisinia.

Todos los aviones británicos regresaron sanos y salvos de esta operación.»—Efe.

### PRODUCTOR:

CONVIERTE TU DESCANSO EN CULTIVO INTELECTUAL INGRESANDO EN EDUCACION Y DESCANSO DONDE TENDRAS A TU DISPOSICION UNA BIBLIOTECA,

# La derrota soviética en el frente de Crimea

## 53.165 PRISIONEROS ROJOS

También han sido destruidos o capturados 230 carros de asalto 218 cañones y varios trenes acorazados

### 13.000 minas fueron asimismo inutilizadas

Gran Cuartel General del Führer, 3.—Comunicado especial de Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

Presionado por la enérgica persecución que realizan las formaciones germano rumanas, el enemigo derrotado en Crimea ha sido dividido en dos grupos, uno de los cuales intenta escapar por Sebastopol y el otro por Kertsch.

La aviación alemana, en sus ataques contra los barcos de transporte preparados para la huida de las formaciones soviéticas, ha hundido diez navíos mercantes, con un desplazamiento global de treinta y ocho mil toneladas, aproximadamente, y ha averiado gravemente, también por la acción de las bombas, a otros catorce barcos.

Durante los combates de rotura del frente y persecución, desarrrollados en Crimea, se han cogido, hasta la fecha, cincuenta y tres mil ciento setenta y cinco prisioneros y han sido destruidos y capturados doscientos treinta carros blindados, doscientos dieciocho cañones, varios trenes acorazados y gran cantidad de diferente material de guerra. Además, han sido inutilizadas 13.000 minas colocadas para impedir nuestro avance.

En el sector central del frente Este, ha sido ocupada por formaciones de infantería y blindadas la ciudad de Kursh, muy importante desde desde el punto de vista industrial Kursh es, además, cabeza de partido y nudo ferroviario.—Efe.

Ricardo Fuentes Bejarano, caído en los campos de batalla de Rusia

Sevilla, 2.—Ha caído gloriosamente, luchando contra el comunismo en los campos de Rusia, el voluntario Ricardo Fuentes Bejarano, hermano del ex matador de toros Luis Fuentes Bejarano. En sufragio de su alma se efectuarán funerales en la parroquia del Sagrario, de esta capital, y en la del inmediato pueblo de Alcalá del Río.—Cifra.

Telf. de IMPERIO 1570

# Conquista de Simferopol, capital de CRIMEA

## Las tropas alemanas y rumanas continúan su avance hacia SEBASTOPOL

Cuartel General del Führer, 2.—Comunicado extraordinario de las fuerzas armadas alemanas:

«Continuamos la persecución del enemigo que huye, explotando de este modo con resolución nuestra victoria en Crimea. El borde septentrional del Iaila-Dagh ha sido alcanzado en un amplio frente. Las fuerzas alemanas y rumanas han ocupado ayer Simferopol, capital de Crimea, y continúan su avance con dirección a Sebastopol.»—Efe.

Cuartel General del Führer, 2.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«En la cuenca del Donetz, las fuerzas alemanas e italianas han roto la resistencia enemiga, a pesar del mal estado de las carreteras y caminos, y han ocupado nuevos distritos industriales.

Ante Leningrado, un nuevo intento del enemigo de pasar el Neva ha sido rechazado.»—Efe.

TELEFONO DE IMPERIO 1-5-7-0



# RINCON del tiempo perdido

## GEROGLIFICO

Por CARL

500 500  
13  
500 500  
13

Lo que cosechan los rusos.

**CHARADAS**

— Segunda-primera esa todo en el baño.  
— Es magnífica.  
— Como que primera de tercera-segunda.

— Cuidado con los segunda-primera.  
— ¿Qué pasa...?  
— Tercera ves ese todo...?

## PASATIEMPO

# FELE

Animales.  
(Las soluciones, mañana)

**SOLUCIONES**

Al jeroglífico del sábado:  
«A lo largo y a lo ancho»

A las charadas:  
«Tabaco» — «Payaso»

Al pasatiempo:  
«La Dolores»

## NORDESTERN

COMPANIA ANONIMA de SEGUROS GENERALES

FUNDADA EN 1866

Incendios, individual, robo combinado con incendios, transportes y cosecha

### SUBDIRECTOR PARA LA PROVINCIA

## Bautista Salgado López

Plaza de la Puebla de la Feria, 11 y 12, pral. izquierda

Z A M O R A

## INDUSTRIA NUEVA

GRAN FABRICA DE MOSAIQUETE con personal competente para la colocación del mismo.

Bañeras tipo RISTER y MAJESTIC. — AZULEJOS de todas clases.

Tubería de cemento en varios diámetros.

YESOS Y CEMENTOS. — CRISTALES PLANOS

DESPACHO Y OFICINAS EN EL GRAN BAZAR de

## SALVADOR GARCIA VILAPLANA

Santa Clara, 2 ZAMORA

### Gobierno Militar de la provincia y plaza de Zamora

#### REVISTA DE COMISARIO

La correspondiente al mes actual, tendrá lugar en esta Plaza el próximo día 4, a la hora acostumbrada, debiendo presentar, por lo que se refiere al personal que justifique en este centro, los justificantes a las 10 horas, extendidos en la forma reglamentaria.

Zamora, 2 de noviembre de 1941.

#### Subpagaduría Militar de Haberes

Se pone en conocimiento de los señores jefes, oficiales, suboficiales y demás personal que perciba sus haberes por esta Subpagaduría, que los correspondientes al mes de octubre se harán efectivos en los días siguientes:

#### HORAS DE PAGO

De 11 a 13 y de 16'30 a 18

Día 4.—Señores jefes y oficiales.  
Día 5.—Caballeros Mutilados.  
Día 6.—Señores habilitados.  
Día 7.—Suboficiales y demás personal.

NOTA: Se recuerda la obligación de presentarse de uniforme.

Zamora, 3 de noviembre de 1941.—El jefe de la Subpagaduría.

#### Junta local de Fomento Pecuario de Zamora

#### AVISO

Se recuerda por medio del presente aviso, a todos aquellos que posean fincas aisladas por cerramientos en este término municipal, y por ello se consideren con derecho a ser excluidas del aprovechamiento comunal con arreglo a lo que se dispone en la Orden de 30 de julio último, lo soliciten en el plazo de 8 días a contar de la fecha del presente aviso.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Zamora 29 de octubre de 1941.—El presidente Francisco García de Anta.

Si eres falangista, pon en tus cartas el **Sello de José Antonio**

### Petición de mano

Por don José López y doña Manuela Fernández y para nuestro camarada Manuel López, guarda jurado, ha sido pedida en Videmala a don Manuel Gallego y doña Agustina Rapado la mano de su hija, y camarada nuestra, Jesusa Gallego.

La boda se celebrará en el mes actual.

Expresamos nuestra cordial enhorabuena a los futuros esposos y a sus familiares.

## NOVIAS TEJIDOS GALAN

Santa Clara, 21 ZAMORA

### Tribunal de Oposiciones a Ingreso en el Magisterio Nacional.—Zamora

Por el presente se convoca a los maestros opositores don Julio Enrique Melero, don Aquilino Esteban San Millán, don Pedro Fernández Fernández, don Paulino Fernández Matellán, don Juan Bautista Garaloces López y don Santiago García Penedo, y como suplentes a don Félix Garrido Escobar, don Jerónimo Cestoso Miguélez, don Pedro Gómez Santiago, don Manuel González Matellán, don Demerio González Rodilla y don Angel Hernández Martín, para verificar ante este Tribunal la primera parte del ejercicio tercero de las oposiciones, a las diez de la mañana del miércoles, día cinco de los corrientes.

El ejercicio práctico lo realizarán los mismos opositores a las tres de la tarde del mismo día.

Zamora 3 de noviembre de 1941.—El secretario del Tribunal Emiliano Honorato.—V.º B.º: El presidente, Eliseo González Negro.

#### FALANGISTA:

presta toda tu colaboración para la mejor consecución de los fines de la Junta Provincial de Ayuda Nacional Sindicalista.

### Se venden

dos gramófonos nuevos para baile.— JULIO PORTOS. Balboraiz, 62. 394

### SE VENDE

una casa en buenas condiciones, recién arreglada.—Para tratar: con su dueño, en calle Sancho IV, 58, antes Larga. De 4 a 6 tarde. 514

### COMPRAMOS

motor trifásico 120—220 V. T. S. 2 y 11/2 a 4 H. P. 3.000 r. p. m.—Ofertas: Bernardino Ramos. Avda. Portugal, 5. 520

### HABIENDOSE

extraviado el día 24 de octubre una vaca de pelo rojo apardascado, con asta algo abierta, alzada 1,30 centímetros, edad cuatro años, se ruega a quien conozca su paradero lo comunique a Rosalía Zurro, en Moratones de Vidriales. 525

### SE VENDEN

20.000 kilogramos de hierba y 250 de semente de alfalfa en Quintanilla del Monte (Zamora).—Para tratar: Mariano Valdés García. 529

### HUERTA.

Se vende superior, sita al Puente, camino de Corrales a Toro, entre Gema y Casaseca.—Para tratar, Martínez Villergas, 11. Zamora 530

### MAQUINA

de escribir portátil, en buen uso, comprarla.—Ofertas a esta Administración. 530

## La festividad de Todos los Santos y el Día de Difuntos

Con la solemnidad acostumbrada, Zamora entera ha celebrado la festividad religiosa de estos dos días.

Durante toda la jornada del sábado, el Comercio cerró sus puertas y en las iglesias se celebraron los cultos tradicionales. El Cementerio se vió todo el día visitadísimo por numerosas personas. Todas las sepulturas se encontraban cubiertas y adornadas con flores, coronas y faroles, destacando en las de los Caídos, la bandera nacional y la falangista.

La festividad del Día de Difuntos fué trasladada al día de ayer lunes, celebrándose, por consiguiente, la acostumbrada Vigilia anual en la tarde del domingo.

A las siete y media de la tarde, con asistencia del señor alcalde accidental y de varios concejales, dió comienzo, en la capilla del Cementerio, esta tradicional y fúnebre ceremonia, efectuándose después la procesión, que tuvo lugar, como en años anteriores, por el interior del Cementerio, rezándose responsos ante los diversos cuarteles.

Ayer por la mañana se celebraron misas en la capilla del Ayuntamiento, asistiendo a ellas la Corporación.

#### Obreros parados:

La Falange, en su afán de mejora social, os brinda la Obra de Ayuda Nacional Sindicalista.

## Audiencia

### SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 5

Delito, abusos deshonestos; procesado, Antonio Chamorro Romero; abogado, señor Viloria; procurador, señor Salvador; testigos, 10.

Delito, hurto; procesados, Ildefonso Carbajo y otro; abogado, señor Viloria; procurador, señor Buitrón; testigos, 1 peritos, 3.

## Gobierno Civil de la Provincia

#### Visitas

Se recibieron ayer, en el Gobierno civil, las siguientes:

Señor alcalde de Arrabalde; señor secretario del Ayuntamiento de Arcos de la Polvorosa.

#### Sanciones

Han sido impuestas, las siguientes:

A Doroteo Rodrigo Lorenzo y a Hermelinda Fernández Prieto, ambos de Zamora, 15 pesetas de multa al primero y 250 a la segunda, por infracción a las disposiciones de policía.

A Ignacio Riquelme Algaba, 8 días de arresto por desobediencia a la autoridad e inmoralidad; es también vecino de Zamora.

## Secretariado de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en España

#### A los señores sacerdotes, directores, presidentas y devotos de la Virgen

Conmemorándose en el presente año el 75 aniversario de la Restauración al Culto público del Cuadro Milagroso de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, desea este Secretariado de su nombre en España, adquirir cuantas noticias haya de Culto referente a esta Virgen y normalizar su anti guo y copioso fichero.

Vivamente agradeceremos a todos los señores sacerdotes, directores, presidentas y devotos en general, tengan la bondad de remitirnos todos los informes, por mínimos que les parezcan, a no ser que ya los hubiesen mandado. Las señas: Secretariado de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Calle de Manuel Silvela, 14.—Madrid.

#### OBRERO: Si alguien pretende cobrarle dinero para gestionar tu SUBSIDIO DE VEJEZ, recházalo; es un intermediario ilegal. Infórmate de tus derechos en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

## OPOSICIONES A POLICIA

Suelo 6.490 pesetas. ● Edad: 21 a 35 años. ● Instancias hasta el 8 NOVIEMBRE

Enviamos INFORMES completos, remitiendo UNA peseta. Toda la provincia sabe que la acreditada

## GESTORIA JUNQUERA

está especializada en la obtención de DOCUMENTOS, CERTIFICADOS DE PENALES INSTANCIAS y su presentación en mano, para OPOSICIONES Y CONCURSOS y en la GESTION COMPLETA, RAPIDA Y ECONOMICA de LICENCIAS DE CAZA

Santa Clara, 32 y 34 (Frente al Banco de España) Tel. 1611. Zamora Calvo Sotelo, 12 al 14 (antes Agencia «Moyano»). Tel. 1445. 2

## Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas  
Reservas: 76.148.000

400 Sucursales establecidas en España y Marruecos

● Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa ●

Compra y venta de Valores Españoles y Extranjeros. Cuentas Corrientes. — Cartillas de Ahorro. Depósito y Custodia de Valores. Descuento y Negociación de Letras, etc.

SUCURSAL DE ZAMORA: Plaza de Sagasta, núm. 24 (esq. a San Gil)

EN EL INSTITUTO DE HIGIENE

## Los practicantes entregaron ayer, a don Medardo Rivera, el título de presidente de honor de su COLEGIO PROVINCIAL

Ayer a las cuatro y media de la tarde en un acto que dentro de su sencillez e intimidad, tuvo su mayor encanto y su mejor elogio, la Junta directiva del Colegio provincial de Practicantes, se reunió en el Salón de actos del Instituto de Higiene, con el inspector provincial de Sanidad, don Medardo Rivera, para hacerle entrega en nombre de todos los colegiados, del título de presidente Honorario de su Asociación.

Brevemente, habló con llanas palabras el presidente del Colegio el conocido y laborioso practicante zamorano, Ezequías Rivera, que dirigiéndose a don Medardo le hizo saber el acuerdo tomado por sus compañeros para distinguirlo con este nombramiento en prueba cariñosa, espontánea y sincera del afecto y de la simpatía que le profesan por la atención y la amabilidad y entusiasmo con que siempre les ha acogido y defendido cuando fué preciso.

El señor inspector provincial de Sanidad, recibió el título de presidente Honorario, de manos del decano de los practicantes, don Emilio Villalba, que ha ejercido la profesión durante más de treinta años.

El señor Rivera, tomó a su vez la palabra para agradecer a los reunidos el honor que le hacen y expresarles, una vez más, que, como siempre, le tienen a su disposición para cuanto en justicia pueda hacer por ellos; cordialmente les exhortó a que continúen la eficaz labor que, por medio del Colegio, vienen efectuando y les animó a trabajar siempre con sentido de la dignidad y de la responsabilidad de su clase, asegurándoles que en todo momento recibirán de él todo el apoyo que puedan precisar.

Después don Medardo Rivera examinó detenidamente el pergamino que le fué entregado, el cual es una meritoria obra del joven artista zamorano González Caballero, que será expuesta hoy en un céntrico establecimiento comercial. El texto del pergamino, dibujado con pulcritud y esmero, es el siguiente: «El Consejo provincial del Colegio Oficial de Practicantes de Medicina y Cirugía Menor, en reunión celebrada el día 9 de octubre de 1941, con la aprobación del Consejo Nacional, acordó por unanimidad, nombrar presidente Honorario de dicho organismo al ilustrísimo señor inspector provincial de Sanidad, don Medardo Rivera y Caño»; lo firman el presidente Ezequías Rivera y el secretario Enrique Gómez. En la

cabecera, destacan los escudos de España y de Zamora y en el centro el emblema del Colegio.

Don Medardo Rivera, permaneció durante unos momentos en charla afectuosa e íntima con los miembros de la Directiva del Colegio de Practicantes.

## POLITICA TURCA

Por Eibor Reyes

Cuando en octubre de 1939 Turquía concertó una alianza militar con Francia e Inglaterra, conocía ya la potencia bélica de Alemania puesto que había podido contemplar la fulminante campaña de Polonia. Fué, pues, en plena conciencia de sus actos que se alió a las potencias occidentales. En realidad, no iba aquella alianza dirigida contra el Reich, con el cual nunca dejaron de ser cordiales sus relaciones, sino, esencialmente, contra Italia, ante el temor de una excesiva expansión mediterránea.

Sobrevino la derrota asombrosa de Francia. En aquella ocasión Turquía pudo haberse desligado del pacto, ya que este había sido concertado con dos potencias a la vez y una de ellas había sido vencida. Por lo tanto, el ejército franco-británico de Oriente de Weygand, base principal de la alianza, dejaba de existir.

Nada manifestó, sin embargo, Turquía que pudiera hacer pensar en un cambio de actitud, y, durante varios meses, constituyó el gran enigma de Europa. La realidad escueta es que, a pesar de sus protestas de adhesión a la Gran Bretaña, Turquía no cumplió sus compromisos, según lo estipulado, cuando el 10 de junio de 1940 Italia entró en la guerra, el Gobierno de Angora debía haberse puesto con las armas, inmediatamente, al lado de sus aliadas. No lo hizo. Y cuando Italia inició el ataque sobre Grecia, nada intentó para evitarlo. Tenía, empero obligación de hacerlo y ello por dos razones: Había guerra en el Mediterráneo oriental y, ateniéndose a la alianza concertada, esto era suficiente para que tuviera que intervenir; y, además, mantenía otra alianza con Grecia desde 1935.

Más tarde, ante las derrotas griega y yugoslava y la presencia de las tropas germanas en su frontera, Turquía se sintió sola, con la única, débil esperanza de una británica, incapaz de oponer una seria resistencia a cualquier exigencia alemana. La diplomacia

# EL DESASTRE ROJO COMO SE REALIZA LA LIMPIEZA DE UN CERCO

## El terrible dilema: o rendición o muerte ESCENAS DE TERROR Y DE MISERIA IPRISIONEROS!

Berlín.—El periódico «Berliner Börzen Zeitung», publica el siguiente e interesante artículo:

«El mapa muestra los bosques, pantanos y lagos que se encuentran en esta zona. Parece sin importancia, pero al ver el terreno no se comprende como es habitable. Bosques sin una senda, cubiertos de maleza impenetrable, extensos pantanos intransitables y sucios lagos de un agua que

ningún europeo bebería. En duros y peligrosos combates, avanza metro a metro nuestra infantería; cuando el cerco no tenía más que tres kilómetros de diámetro, aumentaron repentinamente los prisioneros, pudiendo comprenderse que estaba terminando un drama en el cerco, que los soldados alemanes no hubieran podido imaginarse.

Entramos en el cerco, pistolas y fusiles dispuestos en los bordes, quedan las ametralladoras de la infantería alemana. No hay escape posible. El destino es fatal, rendición o muerte. Suenan disparos aislados; vibra una prolongada ráfaga de ametralladoras. Después otra rato de silencio; de pronto saltan figuras grises. Corren como perseguidas por el diablo, directamente en los brazos de las ropas alemanas. El sueño se hace realidad. Prisioneros. Lo que está ante nosotros apenas puede llamarse hombres. Sucios, la barba revuelta, destrozados, brilla en sus ojos el miedo. Sufren hambre. Su captura ha hecho desaparecer la última esperanza de vivir. Se hallan totalmente derrotados. Restos indefensos con caras pálidas. Tartamudean las respuestas. Incrédulos, sin un asomo de esperanza, levantan la vista al saber que no se les fusilará a pesar de ser prisioneros; lentamente relatan los días del terror más espantoso. Días que sólo conocieron necesidad moral y corporal, días de una lucha tremenda por la vida. La realidad sobrepasa toda idea que den las informaciones.

Los prisioneros nos señalan el camino caracterizado por la muerte, la destrucción y el espanto. Han vivido en fosas sin protección ni de día ni de noche, a sol y lluvia.

A los dos días les faltaron los víveres, durante más de dos semanas se alimentaron de hierbas, raíces y setas. Se comieron los caballos muertos y pueden verse aún los esqueletos, roídos hasta el último hueso. Ningún caballo conserva el cráneo intacto, rota para sacar hasta el cerebro. En la lucha por la comida, durante la huida para escapar al cerco del enemigo, murieron muchos de los soviets en los pantanos. Heridos, quedaron sin ayuda, nadie podía ayudarles, todos estaban ocupados con su propia lucha por la existencia. Vehículos, cañones, otro material, yace abandonado en cantidades enormes. Es imposible recogerlo todo.

Ante nosotros se encuentra un mundo cuyo horror sólo puede imaginar una inmensa fantasía; se nos descubre un mundo humano cuya actividad proviene de una agitación imposible de comprender. Es la teoría de los comisarios que han inculcado a todos los hombres. Los prisioneros sufrirán las muertes más horribles a manos de los alemanes. Esto creyeron los espíritus simples, sin saber más que no tenían salvación. Sencillo y claro es el cálculo que hicieron los comisarios. El hombre debe luchar, sólo así tiene ocasión de salvar la vida. Esta agitación criminal provocó dramas de tanta magnitud que sacrificaron inútilmente miles de vidas. En los campos de batalla celebra la generación soviética verdaderas orgías de desnaturalización humana.»

La alegría de tu hogar en las tardes largas de invierno, te lo proporcionará la Obra de Ayuda Nacional Sindicalista.

del Reich supo trabajar tan bien que en junio del presente año ambos países firmaron un pacto de no agresión y sincera amistad. En aquella ocasión hubo motivo para pensar seriamente en una mutación de alianzas por parte de Turquía.

Ahora bien, en las actuales circunstancias se da el caso de que la mentalidad de este país favorece, sobre todo, a Inglaterra pues cubre las posiciones británicas de Siria, Irak e Iran, es decir, el mejor camino hacia el canal de Suez y la ruta terrestre de la India. Ello no impide, por otra parte, que las relaciones germano-turcas prosiguan cordialísimas. Al firmarse recientemente en Angora el acuerdo económico turco-alemán, hizo resaltar su importancia un punto interesantísimo del mismo: El que se refiere al suministro de Alemania a Turquía de material de guerra a cambio de cobre y cromo. Decimos que esto es interesante porque significa, indudablemente, que los dos países saben que no van a cruzar las armas y que el pacto de «sincera amistad» se mantiene con toda su fuerza.

Hábil, habilísima, es la labor de los hombres de Estado turcos, logrando mantener a su país apartado de la guerra. Pero si, como es natural, la guerra se desplaza al Mediterráneo en los próximos meses de invierno, los estrechos y el camino a Suez pondrán de nuevo a prueba la difícil mentalidad de Turquía.

## Para la lotería de Navidad

Se crean nuevos premios

Madrid, 3.—En el próximo sorteo de Navidad se otorgarán premios de 10.000 pesetas a aquellos números cuyas dos últimas cifras terminen igual que el número del primer premio.—Cifra.

¡¡Arriba España!!



A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa saber que un medicamento conocido en todo el mundo por muchos médicos es el

ELIXIR ESTOMACAL  
**SAIZ DE CARLOS**

(Aprobado por la Censura Sanitaria número 262)